

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos número 241/2013.

NIG: 4109144S20110016731.

Procedimiento: 1403/11.

Ejecución núm.: 241/2013. Negociado: 6.

De: Doña Carmen Rodríguez Lozano.

Contra: 11Innova24H, S.L. y Fondo de Garantía Salarial.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 241/13, dimanante de los autos 1403/11, a instancia de doña Carmen Rodríguez Lozano contra 11Innova24H, S.L., en la que con fecha 20.9.13, se ha dictado auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 25.296,88 euros de principal, más la cantidad de 6.000,00 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.